

CONSTRUCTORA TENECO CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2012

(En dólares de los Estados Unidos de América US\$)

1.- Información General:

CONSTRUCTORA TENECO CIA. LTDA., fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 30 de Julio de 1976, e inscrita en el Registro mercantil con fecha 5 de Octubre de 1976.

La Compañía tiene como actividad principal la construcción de edificios, carreteras, y casas.

Durante el año 2012 no generó ingresos operativos. Los ingresos no operacionales sumaron US\$183,329.

El domicilio de la compañía donde se desarrollan sus actividades es la provincia del Guayas, cantón Guayaquil, calles General Córdova 604 y Mendiburu.

Con fecha 30 de septiembre del 2008, suscribió con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO), un contrato para la Reconstrucción de la carretera Arenillas – Puente Puyango – Alamor – Zapotillo – Lalamor, por un valor de US\$20,573,680, recibiendo un 50% del valor del contrato.

Con fecha 28 de enero del 2011, la compañía fue notificada con la Resolución 009-TA-IU del MTO donde se declara la terminación anticipada u unilateral del contrato celebrado el 30 de septiembre del 2008.

Con fecha 9 de mayo del 2011, la compañía presentó ante el Tribunal Distrital Contencioso Administrativo, la impugnación y solicita una indemnización de US\$15,000,000 por daños y perjuicio.

A la fecha de nuestro informe no existe sentencia del Tribunal y en caso de ser desfavorable, la compañía tiene que cancelar a las empresas de seguro el valor de US\$7,517,983 que corresponde a la ejecución de las garantías que realizó el MTO.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La información relacionada con el índice de inflación anual, publicada por el Banco Central del Ecuador en los tres últimos años, es como sigue:

<u>31 de Diciembre:</u>	<u>Índice de Inflación anual</u>
2012	4,2%
2011	5,4%
2010	3,3%

2.- Resumen de las Principales Políticas Contables:

2.1 Bases de Presentación

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Conforme a la Sección 35, Transición a la NIIF para las PYMES, aunque los primeros estados financieros preparados de acuerdo con la NIIF para las PYMES son, en el caso de la Compañía, los correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2012, se han incorporados con fines comparativos las cifras correspondientes por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, preparado de acuerdo con las mismas bases utilizadas en la determinación de las cifras del año 2012.

Los estados financieros de la Compañía por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas, y preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad vigentes en dichos años, las cuales fueron consideradas como los principios de contabilidad generalmente aceptados anteriores (PCGA anteriores), tal como se define en la Sección 35, Transición a la NIIF para las PYMES. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de la NIIF para las PYMES.

Los estados de situación financiera de acuerdo con NIIF para PYMES al 31 de diciembre del 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la Administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para PYMES para el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Tal como lo requiere la Sección 35, estas políticas han sido definidas en función de la NIIF para las PYMES vigente al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan en los estados financieros.

2.2 Bases de Preparación

Los estados financieros adjuntos se presentan en Dólares de Estados Unidos de América, moneda funcional de la Compañía y han sido preparados a partir de los registros contables de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su siglas en inglés) y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, de forma que presentan razonablemente la situación financiera de CONSTRUCTORA TENECO CIA. LTDA. al 31 de diciembre del 2012, así como el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables abajo mencionadas.

2.3 Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo incluye aquellos financieros líquidos, el efectivo en caja y depósitos a la vista en bancos.

2.4 Activos y Pasivos Financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha de la negociación cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo y son medidos inicialmente a su valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos o pasivos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Los activos y pasivos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de préstamos y cuentas por cobrar. De igual manera, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de otros pasivos financieros, cuyas características se describen abajo:

2.4.1 Préstamos y cuentas por cobrar

Representan cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee bienes o servicios y dinero directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal que es el equivalente a su costo amortizado.

Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.4.2. Otros pasivos financieros

Representan préstamos bancarios y cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción. Posteriormente son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, siendo los gastos por interés reconocidos sobre una base de reconocimiento efectivo.

2.4.2.1. Préstamos

Se reconocen inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, los cuales fueron contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando las tasas de interés pactada.

Estos pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga derecho incondicional a diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.4.2.2. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las cuentas por pagar se registran a su valor nominal que es el equivalente a su costo amortizado.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

Estos pasivos financieros se clasifican en pasivos corrientes, excepto los movimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes,

2.4.3. Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período. La Compañía constituye una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión.

2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros

La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o se transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. La Compañía dará de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía

2.5 Inventarios

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. Están valuados con el método del costo promedio ponderado. La construcción en tránsito está registrada a su costo de adquisición.

2.6. Propiedad, Planta y Equipo

2.6.1. Medición en el momento del reconocimiento

Los elementos de Propiedad, Planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

2.6.2. Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Posteriormente del reconocimiento inicial, la Propiedad, Planta y Equipo están registrados al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor, en caso de producirse.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

2.6.3. Método de depreciación y vidas útiles

El costo de Propiedad, Planta y Equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, basada en la vida útil estimada de los activos, y no consideran valores residuales, a excepción de para los bienes inmuebles, debido a que la Administración estima que el valor de realización de sus activos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vida útil, valor residual y método de depreciación de los activos son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan los principales elementos de Propiedad, Planta y Equipo y los años de las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Maquinarias y Equipos	10
Equipos de oficina	10
Equipos de Computación	3
Vehículos	5

2.6.4 Retiro o venta de Propiedad, Planta y Equipo

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de un elemento de Propiedad, Planta y Equipo se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

2.7. Deterioro del valor de los Activos Tangibles e Intangibles

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o una unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Si el importe recuperable de un activo calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

2.8. Impuestos.

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

2.8.1. Impuestos corrientes

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.8.2. Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gastos, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.9. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento. Bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.9.1. Venta de bienes

Los ingresos ordinarios provenientes de las ventas de bienes deben ser registrados cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivado de la propiedad de los bienes, el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad, y es probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.9.2. Venta de servicios

Los ingresos ordinarios por prestación de servicios se reconocen por la referencia al grado de terminación de la transacción final del periodo en que se informa y porque puede ser estimado con fiabilidad.

2.10. Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

2.11. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presenta netos en las cuentas de resultados.

3. Adopción Por Primera Vez de la NIIF para las PYMES

De acuerdo a la Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 de la Superintendencia de Compañías del 11 de octubre del 2011 y publicada en el Registro Oficial # 566 del 28 de octubre del 2011, la Compañía debe presentar sus estados financieros del periodo que se inicie a partir del 1 de enero del 2011 de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES. Conforme a la aplicación de esta Resolución, la Compañía adoptó la presentación de sus estados financieros del año 2012 de acuerdo con la NIIF para las PYMES.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). A

partir del 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo con NIIF para las PYMES.

Por lo antes expuesto, la Compañía definió como su período de transición a la NIIF para PYMES el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La aplicación de la NIIF para PYMES supone, con respecto a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad que se encontraban en vigencia al momento de preparar los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de valoración y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral, y
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

La compañía ha adoptado las 5 excepciones obligatorias y 1 exención optativa, que es la no determinación de los activos y pasivos por impuestos diferidos en el periodo de transición.

3.1. Conciliación entre NIIF para las PYMES y Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC)

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a la NIIF para las PYMES sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados por la Compañía.

3.1.1. Conciliación del patrimonio al 1 de enero y 31 de diciembre del 2011

	Período de Transición año 2011	
	Ref	31 diciembre
Patrimonio de acuerdo a NEC	123,264	(405,182)
Ajustes por la conversión a NIIF:		
Reconocimiento de Inmuebles	307,540	307,540
Condonación de pasivos Cía de Seguros	153,293	153,293
Reconocimiento de pasivos Cía de Seguros	(25,767)	(25,767)
Total Ajustes	<u>435,066</u>	<u>435,066</u>
Patrimonio de acuerdo a NIIF	558,330	29,884

3.1.2. Conciliación del resultado integral por el año terminado al 31 de diciembre del 2011

La compañía no presenta partidas conciliatorias que afecte el estado de resultado integral del año 2011.

3.1.3 Conciliación del estado de flujo de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2011.

La compañía no presenta partidas conciliatorias que afecte el estado de flujo de efectivo del año 2011.

4. Estimación y Juicios Contables Críticos

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1 Vida Útil de Propiedad, Planta y Equipo

Como se describe en la Nota 2.6.3. la Compañía revisa la vida útil estimada de Propiedad, Planta y Equipo al final de cada año.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo consistían de lo siguiente:

	31 de diciembre	
	2012	2011
Bancos	187	22
TOTALES	187	22

6. Cuentas por cobrar Comerciales y otras Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar consistían de lo siguiente:

	31 de diciembre	
	2012	2011
cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes no relacionados	280.157	269.567
Provisión para cuentas incobrables	0	0
Subtotal	280.157	269.567
Otras cuentas por cobrar:		
Clientes relacionados	1.914.472	2.142.897
Anticipo a proveedores	0	170.935
Funcionarios y empleados	0	43.949
Otras	648.111	44.960
Provisión para cuentas incobrables	(241.207)	(241.207)
Subtotal	2.321.376	2.161.534
Total	2.601.533	2.431.101

Clasificación:

Corriente	2.601.533	2.431.101
No corriente	0	0
Totales	2.601.533	2.431.101

Las cuentas por cobrar a clientes representan facturas por ventas de productos terminados.

Anticipo a proveedores representan anticipos para compras de bienes y servicios.

7. Inventario y proyectos en proceso.

El movimiento de la cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2012	2011
En proceso de liquidar	3.788.529	3.788.529
Total	3.788.529	3.788.529

8. Propiedad, Planta y Equipo

La Propiedad, Planta y equipo consistían de lo siguiente:

	SALDOS		AÑO 2012		SALDOS
	DIC. 31 /2011	Adiciones	Vtas Retiros	DIC. 31 /2012	
Muebles y enseres	6.435	-	-	6.435	
Vehiculos	26.768	-	26.768	-	
Maquinarias y equipos	795.100	-	10.476	784.624	
Equipo Caminero	2.028.177	-	113.690	1.914.487	
Equipo de computación	7.771	-	-	7.771	
TOTAL COSTO PPE	2.864.251	-	150.934	2.713.317	
DEPRECIACION ACUMULADA					
Muebles y enseres	1.781	645	-	2.426	
Vehiculos	16.875	5.207	22.082	-	
Maquinarias y equipos	220.168	79.727	3.560	296.335	
Equipo Caminero	1.174.645	402.643	82.991	1.494.296	
Equipo de computación	6.365	1.354	-	7.719	
TOTAL DE DEP. ACUM	1.419.834	489.576	108.633	1.800.777	
VALOR NETO	1.444.417	(489.576)	42.301	912.540	

9. Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar consistían de lo siguiente:

	31 de diciembre	
	2012	2011
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores locales	526.613	632.718
Subtotal	526.613	632.718
Otras cuentas por pagar		
Anticipo de clientes	0	145.357
Cuentas por pagar relacionadas locales	182.194	82.194
Cuentas por pagar L/P no relacionadas locales	7.517.983	7.517.983
Otras	13.108	97.707
Subtotal	7.713.285	7.843.241
	8.239.898	8.475.959
Clasificación:		
Corriente	721.915	957.976
No corriente	7.517.983	7.517.983
Totales	8.239.898	8.475.959

10. Obligaciones Acumuladas

Las obligaciones acumuladas consistían de lo siguiente

	31 de diciembre	
	2012	2011
Beneficios sociales	15.957	20.851
Participación de trabajadores	9.188	0
	25.145	20.851

11. Impuestos

11.1. Activos y Pasivos del Año Corriente

Los activos y pasivos por impuestos corrientes consistían de lo siguiente:

	31 de diciembre	
	2012	2011
Activos por impuesto corriente:		
Crédito tributario (IVA)	136.560	352.100
Crédito tributario (I.R)	23.115	75.507
Total de Activos por Impuesto corriente	159.675	427.607
Pasivos por impuesto corriente:		
Impuesto a la Renta por Pagar	16.772	0
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	0	50
Total de Pasivos por Impuesto corriente	16.772	50

11.2. Impuesto a la Renta Reconocido en los Resultados

Una reconciliación entre la utilidad según los estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, fue como sigue:

	2012	2011
Utilidad(pérdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta	(779.803)	(528.446)
Gastos no deducibles	149.311	350.000
Pérdida:	(630.492)	(178.446)
Impuesto a la renta causado	0	0
Anticipo calculado	34.330	35.102
Impuesto a la renta reconocido en los resultados	34.330	35.102

La provisión para el impuesto a la renta corriente está constituida a la tasa del 23% (24% en el 2011).

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles, de acuerdo a las cifras reportadas el año anterior. En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el anticipo calculado, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución.

De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco periodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada periodo, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, no existen saldos por amortizar de pérdidas tributarias.

Las declaraciones de impuestos a la renta desde el 2009 hasta el 2012 no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión.

De acuerdo con disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen la facultad para revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la compañía, dentro de los tres años siguientes a partir de la fecha de presentación de la declaración y en seis años, desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, cuando los tributos no se hubieren declarado en todo o en parte.

11.3. Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

El 24 de noviembre del 2011, se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial N° 583 la ley de fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios lo siguiente, que podrían tener un impacto en la Compañía.

Incremento de impuesto a la salida de divisas (ISD) del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso del dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el comité de Política Tributaria y que sean incorporados en el proceso productivo, pueden ser utilizados como crédito tributario para el pago de impuesto a la renta de los 5 últimos ejercicios fiscales.

12. Precios de Transferencia

De acuerdo con el Decreto Ejecutivo N° 2430 publicado el 31 de diciembre del 2004, el Gobierno Nacional estableció normas para la determinación de los resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas en el exterior, con vigencia a partir del 2005. El 30 de diciembre del 2005, el Servicio de Rentas Internas emitió la Resolución N°. NAC-DGER2005-0640 publicada en el R.O. N°. 188 del 6 de enero del 2006 que establece el contenido del Anexo y del Informe Integral de Precios de Transferencia. El 11 de abril del 2008, el Servicio de Rentas Internas emitió la Resolución N°. NAC-DGER2008-464 publicada en el R.O. N° 324 del 25 de abril del

2008 que modificó el alcance del contenido de Anexo y del Informe Integral de Precios de Transferencia que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en el exterior, dentro de un mismo ejercicio fiscal en un monto acumulado superior a los US\$3.000.00 y adicionalmente las contribuyentes en un monto acumulado superior a los US\$5.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo el Informe Integral de Precios de Transferencia a dicha entidad.

Con fecha 16 de enero del 2013, se modificó la Resolución N°. NAC-DGER2008-464, y se estableció que los contribuyentes que han efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del periodo fiscal por un valor acumulado de \$3,000,000 deben presentar el anexo de Precios de Transferencias, y si el monto acumulado supera los \$6,000,000 debe presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia.

13. Patrimonio

13.1. Capital Social

Al 31 de diciembre del 2012, el capital social consiste en 400 participaciones con un valor nominal unitario de US\$1.00, totalmente suscritas pagadas, las cuales otorgan un voto por participación y un derecho a los dividendos.

	<u>Número de acciones</u>	<u>Capital en valores</u>
Saldo al 1 de enero del 2011	400	400
Aumento de Capital	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2011	400	400
Aumento de Capital	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2012	400	400

13.2 Reservas

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos del 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

14. Ingresos Ordinarios

Los ingresos ordinarios fueron como sigue:

	2012	2011
Ingresos por contrato	0	308.153
Otros ingresos operacionales	0	16.546
	0	324.699

15. Las otras ganancias y pérdidas fueron como sigue:

	2012	2011
Transporte	32.000	50.297
Ingresos varios	139.579	241.950
Utilidad en activos fijos	11.750	172.052
	183.329	464.299

16. Costo y Gastos por su naturaleza

Los costos y gastos reportados en los estados de resultados fueron como sigue:

	2012	2011
Costo de ventas	0	12.885
Gastos de administración	963.132	1.304.559
	963.132	1.317.444

17. Gastos de depreciación

El detalle de gastos de depreciación fue como sigue:

	2012	2011
Depreciación de activos fijos	489.577	577.368

18. EMPRESA EN MARCHA

Los de planes de gerencia para salir.....bla.. bla .. las cuales tienen su origen enbla...bla... Estas situaciones ser prevee superar a partir debla.....bla.....

19. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas.

18.1. Transacciones Comerciales

PENDIENTE

20. Hechos Ocurrido Después del Período sobre el que se Informa

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros (28 de marzo del 2013) no se produjeron eventos que en opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros o que requieran revelación.

21. Aprobación de los Estados Financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido emitidos el 28 de marzo del 2013 con la autorización de la Gerencia de la compañía y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.